



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

La Autoridad Regulatoria Nuclear participó en la 62° Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica

La ARN presentó los avances del proyecto de cooperación con el OIEA que busca desarrollar criterios para la regulación de las concentraciones de radionucleidos en alimentos y productos de consumo.

(Viena Austria, 21 de septiembre de 2018) – Néstor Masriera, presidente del Directorio de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), y Abel González, asesor senior de este Directorio, formaron parte la delegación argentina que participó en la 62° Conferencia General del [Organismo Internacional de Energía Atómica \(OIEA\)](#). [La comitiva también estuvo integrada por](#) el representante permanente de la República Argentina para Austria, Eslovaquia, Eslovenia y ante las Organizaciones Internacionales en Viena, embajador Rafael Grossi, y el subsecretario de Energía Nuclear de la Nación, Julián Gadano.

La Conferencia General constituye la reunión más importante del OIEA del año y en ella se dan cita los principales referentes del sector nuclear de todo el mundo. Este año el encuentro se realizó del 17 al 21 de septiembre en Viena, Austria, y participaron alrededor de 2.600 personas entre funcionarios de alto rango y representantes de 153 Estados Miembros, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación.

La ARN mantuvo una importante reunión, en el marco del [Convenio para la Cooperación en Seguridad Radiológica y Monitoreo](#) firmado entre este organismo regulador y el OIEA en 2015, encabezada por el Director General Adjunto y jefe del Departamento de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física del OIEA, Juan Carlos Lentijo, el presidente del Directorio de la ARN, Néstor Masriera y el embajador Rafael Grossi. En este encuentro se analizó el avance del proyecto que busca desarrollar criterios para la regulación de las concentraciones de radionucleidos en alimentos y otros productos de consumo y se definieron los pasos siguientes de la implementación.

Asimismo, la ARN mantuvo reuniones con la Comisión de Seguridad Nuclear Canadiense (CNSC), el Instituto de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear (IRSN) de Francia, la Administración Nacional de Seguridad Nuclear (NNSA) de China, y la Comisión Reguladora Nuclear (NRC) de Estados Unidos. Con esta última se firmó la renovación del convenio de cooperación.

Por otro lado, Masriera participó en varias actividades del Foro Iberoamericano Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares y fue parte del panel de expertos



Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

de una sesión de la Reunión de Reguladores Senior, dedicada al manejo de emergencias, y en eventos convocados por las delegaciones de España y Estados Unidos, y por la NRC.

La ARN también participó en actividades como integrante de la delegación Argentina: reuniones bilaterales con Brasil y Arabia Saudita, con los Directores Generales Adjuntos del OIEA de Seguridad Nuclear Tecnológica y Física, Juan Carlos Lentijo, y de Salvaguardias, Massimo Aparo, y en la inauguración del stand del Proyecto PALLAS.

Acerca de la Autoridad Regulatoria Nuclear:

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo nacional argentino dedicado a la regulación en áreas de seguridad radiológica y nuclear, de salvaguardias, y de protección y seguridad física. La ARN es una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, creada en 1997 mediante la Ley Nacional N° 24.804 de la Actividad Nuclear. La ARN es sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997), que a su vez fue continuador de la rama regulatoria de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1950-1994).

La ARN tiene a su cargo la regulación de la actividad nuclear en la República Argentina a fin de proteger a las personas, al ambiente y a las futuras generaciones de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes y mantener condiciones satisfactorias de seguridad radiológica y nuclear; y de asegurar que la actividad nuclear se realice únicamente con fines pacíficos y prevenir el acceso no autorizado a materiales nucleares que pudiera provocar situaciones de riesgo. La ARN tiene también como objetivos asesorar a los poderes del Estado en materias de su competencia.

www.arn.gob.ar

Para mayor información, contactarse con:

Autoridad Regulatoria Nuclear

María Laura Duarte / Cintia Ruo

prensa@arn.gob.ar

(+54 11) 5789-7871 / 6323-1569/1770

Av. del Libertador 8250 (C1429BNP)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires